



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 14 de Marzo de 2.003

Expte. N°: 8182/83

RES. D. Cs. Ex. N°: 047/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Barrientos, Bernardo Gabriel L.U.N°: 11.881 mediante la cual solicita ser reincorporado al Plan 1981 de la carrera Profesorado en Matemática y Física y acogerse a la figura de alumno de Plan En Extinción aprobada por Res. C.D. N°: 332/00;

El informe de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física que rola a fojas 37 vuelta y 38 y del Dpto. de Alumnos a foja 38 vuelta.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la reincorporación del alumno Barrientos, Bernardo Gabriel L.U.N°: 11.881 al Plan de Estudios 1981 de la carrera Profesorado en Matemática y Física y dejar sin efecto la Res. 331/94.

Artículo 2°: Otorgar equivalencias de asignaturas aprobadas por el recurrente en el Plan de Estudios 1987 de la carrera Profesorado en Matemática y Física Para el Nivel Medio para el Profesorado en Matemática y Física Plan 1981 de acuerdo al siguiente detalle:

| Profesorado En Matemática y Física Plan 1981 | | Profesorado en Matemática y Física Para el Nivel Medio Plan 1987 |
|---|-----|---|
| Conducción del Aprendizaje y Metodología de la Enseñanza | Por | Metodología de la Enseñanza de la Física |
| | | Metodología de la Enseñanza de la Matemática |
| | | Conducción del Aprendizaje |
| | | Práctica Docente |

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

...///

- 02 -

RES. D. Cs. Ex. N°: 047/03

Artículo 3°: Dotar de la calidad de alumno de Plan de Estudio en Extinción al Sr. Barrientos, Bernardo Gabriel y solicitar al Departamento de Alumnos de la Facultad proceda a la modificación de la situación curricular del alumno en el sistema informático y a la inscripción en las asignaturas que el recurrente deba cursar como alumno de Plan en Extinción, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas que debe cursar el alumno:

| | | |
|--|-----|---------------------------------------|
| Lic. en Física Plan 1997 | por | Prof. En Mat. Y Fca. (Plan 81) |
| MECANICA | POR | MECANICA |
| FISICA MODERNA 1 – FISICA MODERNA 2 | POR | FISICA III |
| SEMINARIO (Prof. En Matemática Plan 97) ó TRABAJO FINAL (Prof. En Fca. Plan 97) | POR | SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN CIENTIFICA |

Artículo 4°: Siga al Departamento de Alumnos de la Facultad para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en cartelera. Cumplido, ARCHÍVESE.

f.a.

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS